

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 040, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Jorge Enrique Gamba Villa	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1030525692
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/07/2017	<b>Hasta</b> 31/07/2017	<b>INFORME No.:</b> 7

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	092	<b>Fecha de inicio</b>	10/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula 002, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <i>“Prestar los servicios profesionales para dar soporte y mantenimiento a los sistemas misionales del ICFES y demás sistemas que le sean asignados.”</i>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula 007 del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>OCHENTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL PESOS MCTE (\$86.016.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 129,25 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CUARENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL PESOS (\$43.008.000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>CUARENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL PESOS (\$43.008.000) MCTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula 010 del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>DOCE (12) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>10 de Enero de 2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>10 de Enero de 2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>092</b>.</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula 008 del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>“1) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$7.168.000)</b>
-----------------------	--



**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Automatización de certificados:            Estimación de tareas HU1.            Seguimiento al flujo del código que genera resultados, diplomas y actas en PRISMA.            Acompañamiento a Eduard sobre tecnologías a tener en cuenta en el proyecto.            Contextualización con proyecto de maestra de resultados.            Estimación y priorización de tareas aplicativo PRISMA.            Definir dudas para mesa de trabajo con el área de secretaría general.            Estimación de aplicativos de interactivo.            Revisión para la implementación de firma automática digital con proveedores autorizados (Certicámara, Andes y GSE)</p>	100%
2	<p>Plataforma ECDF Ascenso docente:            Definición de backlog.            Estimación de backlog.            Revisión Plan de Sprint 2 - Ascenso Docente con Mauricio y Jeyson.            Manual para contact center plataforma ECDF caso de cargue de videos.            Cambio en elemento de usabilidad del componente de cargue de videos. Tamaño de popup para diferentes resoluciones de pantalla.            Capacitación a proveedor de revisión de videos cargados en la plataforma ECDF.            Errores en plataforma ACDF reportados a través del contact center.            Backlog grooming y estimación de paquete de trabajo.</p>	100%
3	<p>Reuniones de seguimiento con MauricioM.            Revisión problemas al registrar actividades en el utilitario de registro de actividades.            Reuniones de equipo.</p> <p>Pop up al consultar citación. Actualización de banner.</p> <p>Revisión situaciones Calendario A en aplicativo PRISMA.</p> <p>Servicio DUE            Revisión caso de error reportado automáticamente por correo electrónico.</p> <p>Incidencias 9739, 9740, IM09743.</p>	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor Oscar Yovany Baquero Moreno acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Oscar Yovany Baquero Moreno, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **18 de julio de 2017**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó